

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS, CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2024.

Siendo las 10.30 horas del día 8 de octubre de 2024, martes, se celebró la reunión en formato híbrido, en la Sala HOMERO (6ª planta) del Edificio de Humanidades y por vía telemática, a través de la plataforma de comunicación Microsoft Teams, con la asistencia de las siguientes personas:

D^a Ana Echevarría Arsuaga, Directora del Departamento
D^a Clara Almagro Vidal
D. Adrián Ares Legaspi
D. Alfredo Aunon Pastor
D. Enrique Cantera Montenegro
D. Antonio García Espada
D^a Marina Girona Berenguer
D. José Miguel López Villalba
D^a Yolanda Moreno Moreno
D^a Irene Pereira García
D^a Ana María Rivera Medina
D. José Manuel Rodríguez García
D. Carlos Barquero Goñi, Secretario.
D^a Ana Isabel Bravo Fernández, representante del PAS.
D. Ángel Sánchez Juliá, representante de estudiantes.
D^a Covadonga Villamanan Díaz, representante de estudiantes.

Excusan su asistencia D^a. Cristina Álvarez Millán y D. Carlos José Romero, representante de tutores.

En primer lugar, la Sra. Directora dio la bienvenida a todos los asistentes. En especial, dio la bienvenida al nuevo miembro del Consejo, D. Alfredo Aunon Pastor, contratado postdoctoral. A continuación, la Sra. Directora dio comienzo a la reunión ordinaria del Consejo de Departamento, empezando por el primer punto:

1º.Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las últimas reuniones de la Comisión Permanente Delegada y del Consejo de Departamento.

Tras la pregunta normativa de si existían algunas apreciaciones sobre las actas anteriores que pudiesen llevar a modificar su contenido, la representante de tutores, Doña Covadonga Villamanan Díaz, pidió modificar el acta de la última reunión ordinaria del Consejo de Departamento del 30 de abril de 2024 para que reflejara mejor su intervención en dicho consejo. En consecuencia, se decidió tratar la cuestión en el apartado 4 sobre asuntos de trámite y adopción de acuerdos del orden del día. A continuación, quedaron aprobadas las actas de las últimas reuniones extraordinarias del Consejo de Departamento (del 30 de abril

de 2024 y del 11 de septiembre de 2024) y el acta de una reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Departamento (extraordinaria del 17 de septiembre de 2024).

2º. Informe de la Directora y del Secretario del Departamento.

En primer lugar, la Sra. Directora informó que había habido una reunión con la decana en el pasado día 30 de septiembre para tratar temas de profesorado. En concreto, se habló de las plazas de profesor ayudante doctor. Se iba a producir una nueva distribución de 45 plazas y 38 de reposición. 38 iban a ser distribuidas por las facultades y 45 por el vicerrector. En la base de datos de septiembre, el departamento estaba en el puesto 42 en déficit de docencia. En consecuencia, era posible que el departamento tuviera derecho a una plaza de profesor ayudante doctor.

La Sra. Directora también informó que no había salido adelante la fusión de departamentos proyectada por el Ministerio. No obstante, la UNED la iba a hacer, pero de forma menos estricta. Se iba a poner la norma de que cada departamento tuviera por lo menos 12 profesores fijos. En consecuencia, desde el decanato se animaba a que los departamentos de historia antigua, historia medieval e historia moderna se fusionasen. El departamento de historia antigua no quería unirse al de Prehistoria y Arqueología. Prefería fusionarse con los departamentos de historia medieval e historia moderna. En cambio, al departamento de historia medieval le valdría con fusionarse o sólo con el departamento de historia antigua o sólo con el departamento de historia moderna.

Además, la Sra. Directora informó que se estaban produciendo problemas con las firmas para las comisiones de servicio. Concretamente, afirmó que había un bloqueo. Se va a reestructurar. No se iban a autorizar ampliaciones de dieta para nadie por falta de dinero. A este respecto, la Sra. Directora avisó que se presuponían recortes en los presupuestos de los departamentos y de las facultades. En consecuencia, se estaba planteando terminar con el programa de Humanidades a Corta Distancia. En definitiva, la Sra. Directora avisó que se preveían recortes, en definitiva.

Seguidamente, la Sra. Directora comentó que el decanato animaba a asistir al acto de “La Facultad investiga”. Este año correspondía su organización al departamento de historia antigua con una exposición sobre papiros el 12 de diciembre. El decanato animaba a que asistieran todos los profesores de la facultad.

Por lo que se refiere al desarrollo de las actividades del departamento, la Sra. Directora informó que los cursos de verano habían tenido un buen desarrollo y que quedaba pendiente de celebrar un curso en el centro asociado de la UNED de Tudela correspondiente al proyecto de investigación de la Dra. Clara Almagro.

A continuación, la Sra. Directora informó de cambios en la docencia. El Dr. Antonio García Espada pasa a la asignatura “Sociedades Extraeuropeas Medievales” y la Dra. Marina Girona pasa al Máster de Investigación. Una asignatura de Historia Medieval, la dirección de Trabajos Finales de Máster y el Prácticum del Máster de Profesorado serán impartidas por el futuro profesor ayudante doctor del Departamento.

Finalmente, la Sra. Directora comunicó que finaliza su desempeño de la dirección del departamento e hizo un balance de su gestión desde 2020. Señaló que se había producido una pérdida de plazas de profesor, que no habían compensado las plazas de investigadores en la docencia. Quedaban 8 profesores a tiempo completo. El departamento, en cambio, había subido en la media de actividad investigadora, pasando de 6,4 a 9. Eso significaba que el departamento estaba por encima de los departamentos de Historia Antigua y de Historia Moderna. Sin embargo, no se había alcanzado al departamento de Geografía. El departamento tenía menos docencia que otros departamentos por pérdida de asignaturas en el pasado. En general, concluyó que la situación era buena.

En cuanto a los gastos corrientes, la Sra. Directora informó que estaban a mitad del ejercicio. Quedaban por gastar unos 4000 euros del presupuesto del departamento. Eso significaba que la ejecución presupuestaria iba bien. Se podían seguir realizando gastos. La publicación de la revista del departamento en papel se podía continuar pagando. En conclusión, se podía mantener el nivel de gasto como estaba.

A continuación, tomó la palabra el Sr. Secretario para exponer su informe. Se limitó a realizar cuatro recordatorios para los profesores. En primer lugar, señaló que la fecha límite para emitir las actas de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de Trabajos Finales de Máster era el 17 de octubre y para el Máster Universitario de Formación del Profesorado de Educación Secundaria era el 25 de octubre. Después recordó que los cursos virtuales de las asignaturas del Máster en Investigación en Historia, Geografía y Patrimonio tenían que pasar a la nueva plataforma Ágora durante ese mismo curso 2024-2025. Finalmente, informó que el 7 de octubre se había publicado la convocatoria 2024 para la asignación de retribuciones adicionales por méritos individuales docentes, de investigación y de gestión para el personal docente e investigador. Añadió que la misa funeral por Paulina López Pita, antigua profesora del departamento, tendría lugar el día 9 de octubre a las 19.30 horas en la iglesia de San Juan de Ribera en Madrid.

Seguidamente, tomó la palabra el profesor José Manuel Rodríguez García para informar sobre la reunión de la comisión de doctorado de la facultad celebrada durante el día anterior. Declaró que había problemas con la aplicación informática del doctorado. También señaló que cada profesor podría dirigir a un número máximo de seis tesis doctorales de forma simultánea.

A continuación, intervino el profesor Adrián Ares Legaspi para informar sobre el máster de investigación de la facultad. Declaró que la ANECA había evaluado al máster. Del departamento sólo se había evaluado la asignatura de Paleografía. Se había recibido la visita de un panel y todo se había desarrollado de forma satisfactoria. Además, expuso que ya se habían puesto las fechas de los seminarios de las asignaturas del máster. En ese momento la Dra. Clara Almagro protestó, declarando que se debía avisar con más antelación. Por su parte, el profesor Enrique Cantera Montenegro preguntó a continuación por la cuestión de la introducción de calificaciones de los Trabajos Finales de Máster. El profesor Ares Legaspi respondió que las actas de las calificaciones de los Trabajos Finales de Máster las hacía el coordinador del máster. El coordinador ponía las notas en la aplicación informática de calificaciones. El profesor Cantera Montenegro avisó entonces que se había producido un cambio de código para hacerlo.

Seguidamente, tomó la palabra el mismo profesor Cantera Montenegro para informar sobre la revista del Departamento. Informó que el número 38 iba a ser muy voluminoso e iba a incluir un monográfico. En general expuso que la revista seguía su marcha de forma satisfactoria. No obstante, recordó la necesidad de que había que tener en cuenta que había que hacer una solicitud extraordinaria al rectorado para la impresión en papel.

3º.Homenaje a la Profesora Paulina López Pita (RIP).

En este punto del orden del día la Sra. Directora volvió a tomar la palabra. Propuso varias posibilidades sobre este tema. Comentó que hacer un monográfico en la revista quizás podía ser complicado. Al final, se decantó por hacer un volumen de homenaje que incluyera un capítulo con la biografía de la difunta profesora López Pita. Declaró que se pondría en contacto con la Sociedad Española de Estudios Medievales para ver si dicha Sociedad pudiera publicarlo. Reflexionó que se podría plantear a la Sociedad Española de Estudios Medievales publicar el homenaje de forma en coedición. La Sra. Directora también propuso designar con el

nombre de la profesora López Pita a la sala de reuniones del departamento que se encontraba en el despacho de dirección.

A continuación, tomó la palabra el profesor Enrique Cantera Montenegro. Propuso que además se organizase un acto académico de homenaje a la difunta profesora López Pita para que participase el conjunto de la facultad. El profesor Cantera asumió entonces la coordinación del acto de la facultad. Además, se acordó hacer un obituario para la revista del departamento. Se propuso que lo redactase Manuel Fernando Ladero Quesada, antiguo profesor ya jubilado del departamento.

Seguidamente, la Sra. Directora asumió la coordinación del libro de homenaje con la Sociedad Española de Estudios Medievales. Solicitó a los profesores del departamento que le comunicaran quiénes iban a mandar un artículo para dicho libro de homenaje. También se planteó hacer una reunión específica al respecto.

Finalmente, el consejo de departamento aprobó formalmente poner el nombre de “Paulina López Pita” a la sala de reuniones del departamento.

4. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos.

En este punto se trató la cuestión de la modificación del acta de la anterior reunión ordinaria del consejo de departamento del 30 de abril de 2024 solicitada por la representante de estudiantes, Covadonga Villamanan. Se añadió lo que solicitó la Sra. Villamanan. A continuación, se aprobó con esa redacción el acta de la anterior reunión ordinaria del consejo de departamento del 30 de abril de 2024.

A continuación, la Sra Directora preguntó a los asistentes si había algún asunto de trámite más. La respuesta de los miembros del consejo de departamento fue que no.

5. Ruegos y preguntas.

En este punto del orden del día no hubo ningún ruego ni ninguna pregunta.

Finalmente, la Sra. Directora tomó la palabra para expresar su agradecimiento a todos por la asistencia y por la colaboración durante los pasados cuatro años. Agradeció todos los apoyos. Declaró que confiaba haber hecho lo que debía. Finalmente, señaló que esperaba lo mejor para los próximos años. Siendo las 11 horas y 20 minutos del día susodicho, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión de la que como Secretario doy fe.

EL SECRETARIO

Vº Bº
LA DIRECTORA

Fdo. Carlos Barquero Goñi

Fdo. Ana Echevarría Arsuaga